



Factura: 001-002-000040534



20170901055C09639

**FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20170901055C09639**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a CERTIFICADO DE PERSONA JURIDICA y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 10 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (17:03).

NOTARIO(A) MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO  
NOTARÍA QUINCAGESIMA-QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





## Registro Público de Panamá

No.1140023

FIRMADO POR: YADINEL ORTEGA  
GONZALEZ  
FECHA: 2017.05.12 11:18:59 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por YADINEL ORTEGA GONZALEZ.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <<https://www.registro-publico.gob.pa>>



### CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD  
197287/2017 (0) DE FECHA 12/05/2017  
QUE LA SOCIEDAD

ABP CORP. (AMERICAN BUSINESS PROMOTERS).

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 331464 (S) DESDE EL JUEVES, 12 DE JUNIO DE 1997

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: JORGE LUIS HERRERA

SUSCRIPTOR: MARIA PATRICIA DIAZ

DIRECTOR: LUIS ALBERTO ORTEGA TRUJILLO

DIRECTOR: GUSTAVO ORTEGA TRUJILLO

DIRECTOR: JAIME ORTEGA TRUJILLO

PRESIDENTE: LUIS ALBERTO ORTEGA TRUJILLO

TESORERO: JOSE FEDERICO ORTEGA LISKEN

SECRETARIO: ESTUDIO JURIDICO ORTEGA MOREIRA & ORTEGA TRUJILLO ASISTENTE

DIRECTOR: JORGE ORTEGA ANDRADE (SUPLENTE)

DIRECTOR: MARIA CRISTINA ORTEGA AMADOR DE MARCOS (SUPLENTE)

DIRECTOR: JORGE ORTEGA TRUJILLO (DELEGADO)

DIRECTOR: FABIAN ORTEGA AROSEMENA (SUPLENTE)

VICEPRESIDENTE: GUSTAVO ORTEGA TRUJILLO (PRIMER)

VICEPRESIDENTE: JAIME ORTEGA TRUJILLO (SEGUNDO)

DIRECTOR: FABIAN ORTEGA TRUJILLO

DIRECTOR: JOAQUIN MARTINEZ AMADOR

DIRECTOR: JORGE REYES TOUS

DIRECTOR: JAIME ANDRES ORTEGA ONETO (SUPLENTE)

VICEPRESIDENTE: JORGE ORTEGA TRUJILLO

DIRECTOR: LEONIDAS ORTEGA AMADOR

DIRECTOR: LUIS ALBERTO ORTEGA LISKEN (SUPLENTE)

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

LA REPRESENTACION LEGAL JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA SOCIEDAD LA EJERCERA INDIVIDUALMENTE EL PRESIDENTE.

- QUE SU CAPITAL ES DE ACCIONES SIN VALOR NOMINAL

- DETALLE DEL CAPITAL:

EL CAPITAL SOCIAL ES DE QUINIENTAS (500) ACCIONES COMUNES, NOMINATIVAS SIN VALOR NOMINAL.

ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

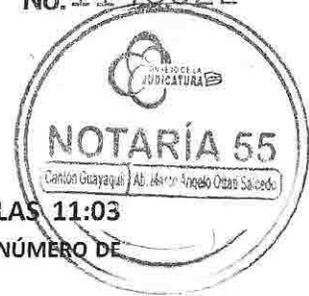
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO



Registro Público de Panamá

No. 1140022



NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL VIERNES, 12 DE MAYO DE 2017A LAS 11:03 AM. NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1401291424

AFUSTILLE

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

- 1 País: PANAMÁ
- 2 presente documento Público
- 3 Ha sido firmado por Marco Angelo Ottati Salcedo 15 MAY 2017
- 4 quién actúa en calidad de Notario
- 5 y está revestido del sello/timbre de: Notario

CERTIFICADO

- 6. EN PANAMÁ el 15 MAY 2017
- por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
- 7. Bajo el número: 100 155.54
- 8. Valor: 10 Firma: R. Salcedo



Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento



AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO NOTARÍA 55 DEL CANTÓN GUAYAQUIL DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5to, DEL ART.18 DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE DOY FE: QUE LA FOTOCOPIA PRECEDENTE COMPUESTA DE 2 FOJA(S), ES IGUAL AL DOCUMENTO ORIGINAL QUE ME FUE EXHIBIDO GUAYAQUIL, .....

10 NOV 2017



NOTARÍA 55

Cantón Guayaquil | Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo